

CARTA ABIERTA.

México, D. F., 17 de noviembre del 2014.

**A los miembros del Partido de la Revolución Democrática.
Al Presidente, Secretario General e integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del PRD.**

El Partido de la Revolución Democrática se encuentra en una grave situación de postración y agotamiento, como nunca antes había estado en su cuarto de siglo de existencia. Está a punto de disolverse o de quedar como una simple franquicia político-electoral, subordinada a intereses ajenos a los de su amplia base militante, a partir de encontrarse inmerso en un ya largo proceso de pérdida de autoridad moral como institución y de pérdida de autoridad moral de sus dirigentes; de disminución creciente de su militancia en toda la República; de pérdida de presencia y credibilidad ante la opinión pública; y de pérdida de credibilidad de las representaciones que de él han surgido, debido a desviaciones que han llevado a la imposición de prácticas sectarias y clientelares en su vida interna; de una línea política de contradicciones, corrupción e incumplimiento en el respeto a los principios estatutarios, a convocatorias emitidas y a la conducción de sus procesos electorales internos; de sustitución de la capacidad de decisión de sus cuerpos colegiados de gobierno por las cúpulas burocráticas que encabezan las “corrientes”; por alianzas electorales equívocas; y, como puntilla, por las desafortunadas y cuestionables decisiones tomadas por la dirección nacional a partir de la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Gro., y el asesinato de tres estudiantes de esa institución y de tres personas más, en Iguala, el pasado 26 de septiembre, crímenes en los que tuvieron indiscutible participación policías y autoridades municipales.

Así, en lo que son ya años de desviaciones y claudicaciones, que en diferentes momentos y públicamente hemos señalado varias voces partidarias, el partido se ha ido diluyendo como institución y como opción política ante la ciudadanía y la opinión pública en general.

Ante la pérdida de credibilidad de la organización, las representaciones del partido pierden fuerza como soportes efectivos de los sistemas representativos constitucionales. La arbitrariedad que ha significado la sustitución de los cuerpos colegiados por acuerdos de cúpulas en la toma de decisiones, ha cancelado la vigencia de las normas estatutarias y anulado la capacidad de acción de las minorías, así como su posibilidad de ejercer contrapesos.

Esta grave situación sólo podrá superarse con medidas de fondo, que la modifiquen de raíz y permitan la recuperación de la credibilidad del partido en su conjunto ante la opinión pública y de la credibilidad de sus cuerpos directivos en particular respecto a la opinión pública misma y a las bases partidarias. Sólo con decisiones con estos alcances, el

PRD podrá entrar en una nueva ruta de crecimiento y reposicionamiento como opción política de carácter y proyección nacionales.

El Partido de la Revolución Democrática debe plantearse una profunda y efectiva reforma estatutaria, que cambie radicalmente los mecanismos partidarios de toma de decisiones. El esquema de corrientes y pesos relativos no debe seguir siendo el que prevalezca para la integración de sus cuerpos directivos ni el que dé paso a las oportunidades de participación electoral de sus militantes en procesos constitucionales o internos. Las prácticas clientelares deben ser totalmente erradicadas, así como deben combatirse con toda energía las conductas sectarias.

Es momento, como señalo, de tomar decisiones de fondo; decisiones que deben tomar en primer lugar sus más altos cuerpos de gobierno; decisiones en las que a cualquier interés personal o de grupo se anteponga el interés del país, que requiere de partidos fuertes, verdaderamente representativos de las ideologías que postulan y que en sus prácticas internas reflejen su compromiso de qué hacer al llegar a ser gobiernos o parte de cuerpos de representación ciudadana; se requiere de decisiones en las que se anteponga el interés del partido a cualquier interés individual o de grupo.

Invito, con todo respeto, a que renuncie de manera irrevocable el Comité Ejecutivo actual, encabezado por el presidente y el secretario general.

Que se integre una dirección provisional con representación real de bases regionales y de corrientes de opinión representativas de la pluralidad político-ideológica del partido.

Que esta dirección provisional emita una propuesta de trabajo ideológico y programático con el objetivo de superar la crisis múltiple por la que atraviesan la nación y el partido y ponga en marcha un programa de crecimiento y fortalecimiento de las bases ciudadano-territoriales de la organización.

Que la dirección provisional convoque a un congreso que establezca nuevas bases ideológico-programáticas y nuevos estatutos, que conduzcan a renovar los órganos nacionales, estatales y municipales de dirección, así como a tomar las medidas que permitan enfrentar en las mejores condiciones posibles las coyunturas políticas inmediatas.

Al tomar estas decisiones, el Partido de la Revolución Democrática estará constituyéndose en un factor con capacidad y autoridad moral para contribuir con efectividad a la solución de la crisis múltiple que golpea a la nación.


Cuauhtémoc Cárdenas.

P. D.- De aceptarse las propuestas que hago en esta Carta Abierta, tengo la decisión inquebrantable de no participar en ningún cuerpo de dirección o posición directiva en el PRD y sólo mantener mi militancia activa.